

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO CONTABLE SEBAVPINSA S.A. CELEBRADA A LOS 18 DIAS DE
JUNIO DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Junio del 2020, en el local social de la compañía ubicado Luque y Chimborazo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ESTUDIO JURIDICO CONTABLE SEBAVPINSA S.A., con la asistencia de los accionistas: Se designa entre los presente para que actúe como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la Economista CARLA PINO MANTILLA, y actúa como Director, la Economista DIANA MARIA PINO MANTILLA, en su calidad de Gerente General y ANDRÉS MISAEL BASTIDAS BAZURTO en calidad de Representante Legal. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el punto de orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad. 1.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Toma la palabra la Director de la Junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y los accionistas de la Compañía, y además, el Contador, KARINA BRIONES CHIRIBOGA, para conocer los Estados Financieros de la Compañía, para poder de ésta forma cumplir con las obligaciones que la ley la obliga para con la Superintendencia de Compañías. El Director de la Junta pide que se resuelva a conocer los Estados Financieros de la Compañía, y todos los accionistas, en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto orden del día. RESUELVEN Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los Estados Financieros de la Compañía, para lo cual solicita el Director de la Junta que tome la palabra el Contador, KARINA BRIONES CHIRIBOGA, y éste manifiesta lo siguiente: • Los balances financieros son presentados con ingresos y gastos, activos y pasivos en el ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho. El Director de la Junta toma la palabra y agradece al Contador, KARINA BRIONES CHIRIBOGA por la información solicitada. No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes. Guayaquil, 4 de Abril del 2016

Diana Pino Mantilla

Andrés Misael Bastidas Bazurto

Carla Maria Pino Mantilla

Karina Briones Chiriboga